

## El hampa social

## Aristócratas, policías y ladrones

El proceso de la estafa de un millón, conocida en la prensa por *La estafa al Cantinero*, ha adquirido en pocas horas tanta importancia y se han hecho públicos tan escandalosos y repugnantes hechos, que ha puesto al descubierto la podridumbre de la buena sociedad y aquejado tumores de la autoridad sacrosagrada, por cuyo principio se arremete cada año en centenares de víctimas el martirologio del proletariado.

Hablando sobre este escandaloso suceso dice *El País*:

«Poco está desde hace dos años, sometido a un proceso inacabable el anciano José Terán, dependiente del «Cantinero».

No hay pruebas contra él, no hay ni siquiera indicios, no hay una acusación; por la simple sospecha sugerida de haber cobrado la lotería y dado el importe al falso Vázquez, se le tiene preso dos años y ha estado a punto de ser juzgado. La hubiera sido de no declarar en el juicio oral el Sr. Almería, que estaba sobre la pista de los verdaderos delincuentes.

Contestaba la severidad para con Terán, viendo, pobre y de buenas antecedentes con la leniencia, rayana en la complicitud, guardada a las damas hijas de generales y a las policías acusadas de versatilidad y de encubrimiento.

La información que los periódicos madrileños dan del proceso, tiene todos los encantos de una novela picaresca.

Véase la muestra.

*El País* sigue diciendo:

«Damas aristocráticas, amigas de lo más alto y de lo más bajo, que tratan a la infanta Isabel y a Mariano Cende; Hijas de generales convertidas en euscas Prelados, generales, aristócratas, señoras y prostitutas, caballeros y estafadores, hampones, expropiadores, contertulios de esas damas. Admirable!

Si este escándalo se da en París, nuestra prensa se está hablando una semana. Y es que en España no se puede ser ni criminal ni querida. Prueba de ello es la prisa que gastaron en el asunto de los Humbert, los mismos periódicos que la ahorran en éste, con ser pródigo de estafaciones provechosas, de incidentes novedosos, de intereses ya patéticos, ya regocijados y siempre interesantes y de tipos y aun caracteres sobresalientes.

Ni comparar se puede siquiera a nuestra extraordinaria María Reina con la vulgar Tereña Humbert.

La española es de veras hija de un ilustre general, no se saca la francesa noble pestiza. Su salón no es tan fastuoso como el de los Humbert, pero mucho más entretenido y democrático; en él se admite a todos, sin reparar en títulos de más ni en virtudes de menos. Teresa es una mujer como otra cualquiera. María es toda un hombre. Idea la manera de expatriar al usurero el «Cantinero» de sus bienes, en lo que hace una obra eminentemente sociológica, con sus ribetes y su intrincado de libertaria.

Presta dinero a crédito personal a empinados personajes, sin pararse a examinar la procedencia del llamado vil metal, en lo que procede a la inversa de Teresa Humbert. Y para completar la picante personalidad de nuestra heroína, se dice de ella que ha «imadre estrofas rítmicas con las primeras bellezas de la corte».

Impidió el gobierno la propaganda libertaria de Reclus, Gori y Tarrida y en sus narices, en plena corte, proscrigió por el hecho el anarcismo más disidente, demás encapuchados, gitanos de todas las calidades apellidos de los que figuraban en la Guía Oficial, agentes de la autoridad corrompidos y altas autoridades apadrinadoras y encubridoras de la corrupción.

El «Diario Universal» agrega:

«En el escándalo actual, sobre el que tiene puestas sus ojos España para apreciar anarcismo y las esperanzas de redimirnos, son los mismos policías los que le achasan más a otros. Algunas han tirado de la cuerda y muchas quedan vergonzosamente despididas. También los lobos se muerden alguna vez. *El País* dijo que Almería detraía a Cende porque no habían querido darle 5.000 pesetas...

Almería dice que los policías censuraron la detención de Cende, «sin duda porque habían tomado dinero...». Afirma que Mens y Barroso tenían cada uno un maestro en que les dieran que D. Laureano Díaz ha recibido por collar 25.000 pesetas; Vi edo, 10.000; Lura, 14.000, y otras cantidades. Vizier, Cañado, Ibañez y otros... Mens da a Vizier y Vizier el encargo de detener a Cende, y aquellos dicen que no se encuentran; Almería se compromete a presentarle, y el día siguiente lo realiza hasta menos que en sitio tan público como el teatro Eldorado, continúan sin encontrarse Vizier y Vizier...»

*El Globo*:

«El público, el respetable público, que cumple a maravilla su obligación de pagar los tributos, de que vive el Estado, y no pide por ello ericcia, ni honores ni reales órdenes lantardorias, ha sentido enojo ira e indignación leyendo las acusaciones lanzadas por la prensa contra fiscales, juezas y gobernantes.

Un secreto de sumario revelado por un alto funcionario, unas prostitutas mujeres de la aristocracia, conocidas durante dos días por los periódicos con datos arrancados del mismo autor, que no son inquietadas durante estos días, quedándose tiempo para huir y esconderse, rateras y estafadores se prueban hasta la saciedad, si no lo estuviera probado hace mucho tiempo en toda conciencia honrada, son más que suficientes para poner espanto en el ánimo de los más scepticos.

La justicia española tenía el inconveniente de que en lo civil era cara y en lo criminal er-

tarda. Ahora aparece veraz también. Es lo único que faltaba.

Dos mujeres han estado acusadas cuatro días y estas mujeres desaparecen; los pruebas se sumergen en una irresponsabilidad admirable; las denuncias graves hechas al fiscal se pierden y clídan en clamorosa indiferencia. La opinión se alarmó y protestó.

La policía judicial se creó para perseguir a los anarquistas; pero no para organizar esta-fas.

Es preciso, pues, por la honra de los funcionarios y por la tranquilidad de los ciudadanos, que se ponga esta causa en claro.

El Sr. Santos Guzmán tiene hipotecada la crónica en ello...»

Come no tenemos tiempo para hacer comentarios por nuestra cuenta, nos limitaremos hoy a dar un extracto de las informaciones que hacen los colegas madrileños de los detalles del proceso.

Dice *El País*:

## HABLA CONDE

Mariano Cende, el autor material de la falsificación, si ha de crearse la referencia resultante del proceso, allí en su celda de la Cárcel Modelo, resulta entre todas las figuras que agitan alrededor de este sumario, la más prudente, la más comedida en el hablar, la más sumisa.

Tiene en su mano el acbar de enredar a unos y a otros; si su boca se desata, sentencias reputaciones podrían zozobrar ante las revelaciones que hiciere.

Pero lejos de ese, adopta el papel de estafador, y cuando es requerido para que hable, limita a negar al propio tiempo que su participación en el negocio, su trato con los acusados.

Yo—dijo ayer—ay enteralemente ajeno a todas estas maquinaciones. Ni tengo nada que ver con la falsificación, ni conozco a quien la haya hecho.

Es cierto que el teniente Robles me visitó aquí, ofreciéndome la mitad del premio del «Cantinero», si yo confesaba el delito y la participación que me daban otras personas, y que con igual objeto me visitó el teniente fiscal señor Mena.

A ambos negró lo que negaré siempre, porque es la verdad que no me canso de repetir: Que yo no sé nada de esa estafa, ni de esa falsificación.

Lo que me sorprende sobremanera es que Antonio, que dice han entregado una nota del representante del dinero, lo haya hecho firmando Antonio Cende, como si fuera sobrino carnal mio, cuando lo es de mi mujer, y su apellido verdadero no es ese.

## HABLA LAUREANO DÍAZ

Con el jefe de la policía judicial, celebró ayer una entrevista un redactor del *Diario Universal*.

He aquí las manifestaciones del Sr. Díaz:

—Anoche leí—dijo—la acusación que sobre mí ha lanzado el sobrino de Cende. Estoy tranquilo. No me importa. Lo que yo deseo es que el juez detaviera este mismo noche a todos los que aparecemos mezclados en ese asunto.

—Y ¿a qué atribuye usted esa columna?

—A edios, a ciertas personas que ejercen quizás alguien haya obligado a ese hombre a difamarme.

—¿Usted tuvo alguna participación en el hecho como perseguidor de los estafadores?

—Mi intervención ha sido la siguiente: Al describir la estafa, el Sr. Raíz Jiménez, como abogado que era de «el Cantinero», vino a verme y me dijo que me tomase interés en el desembolso de los crímenes. Yo, entonces, busqué al señor Terán y le pedí que me pusiera en antecedentes de todo, iniciándome las personas sospechosas para él. Me dió las actas del falso Manuel Vázquez, que había recibido el dinero en Ávila, y yo marché precipitadamente a aquel punto.

Cuentas personas habían en el establecimiento dijeronme que no sabían más que alii se presentó un día un joven de mal aspecto, amaneciendo que esperaba a un caballero para recibir 254.000 pesetas. El dueño del hotel, el señor Bustillo, a quien vi allí, todos, se asombraron al oír esas palabras del sospechoso joven, pues dijeronme que a juzgar por sus trazas nadie le hubiera entregado dos duras en despacho.

La entrega del dinero no fue presentada por nadie en el hotel. Terán y el falso Vázquez encerraronse en la habitación, de donde salieron para el comedor, donde almorzaron juntos en una mesa inmediata a la que ocupaban el gobernador, Sr. Barrios, y su esposa.

Qué buen servicio pudo prestar el Sr. Barrios si se hubiera dado cuenta del paje que a su lado almorzaba!

Cuando llegó a Ávila, el falso Vázquez ya había volado, y no tuvo más remedio que regresar aburrido a Madrid.

Tan pronto como pisó la corte, citó una noche en mi despacho a Terán y a «el Cantinero». Este, al ver a su antiguo amigo y apoderado, le preguntó:

—¿Pero qué has hecho, Pepe?

—Lo que tú me mandaste—replicó Terán, mostrándole la divida y famosa tarjeta.

«El Cantinero» examinó detenidamente la tarjeta y exclamó:

—Yo mismo creería que esta letra es mía si no estuviese seguro de que no he escrito semejante cosa.

Entonces yo, al ver la gran amistad que unía a Terán y a «el Cantinero», pregunté a éste si quería que se mandase a su apoderado,

juzgado. Sí—me contestó García Gutiérrez.—Y aquella misma noche quedó Terán a disposición del juez.

Terán dijese después que sospechaba de un individuo llamado Luciano, «el Perro», persona de malos antecedentes y criado que había sido de «el Cantinero».

Averiguó desde vivía, y una noche detuve a «el Perro» en su casa, paseo del Pacífico, número 9. Se llevó al juez Sr. Romero de Tejada, y si días siguientes supo que lo habían puesto en libertad.

—Por qué?—preguntóme al Sr. Díaz.

—No lo comprendo—me contestó.

D. Apurón—continuó dijéndole D. Laureano—supo por Almería que el falso Vázquez era Eugenio Rodríguez, hijo del dueño del café de Naranjos. Las señas que Almería me dio de Eugenio coincidían con las del Vázquez.

Seguí trabajando en el asunto, y llegué a averiguar que Eugenio había hecho un préstamo grande en Zaragoza ante notario. Se lo dije al Sr. Romero de Tejada, y tampoco se preocupó nadie de comprobar mi denuncia.

Más tarde supo que el Sr. Almería había denunciado a Cende y que le libertaron a las setenta y dos horas; que muchos policías habían de que habían visto a Eugenio en Francia, sin billete y sin la cubierta del ojo; que Vizier y Vizier estaban encargados de capturar a Mariano Cende y que no querían detenerlo, y yo entonces, francamente, me desmayé y continué trabajando con menos entusiasmo en el asunto, pensando de que perdería el tiempo.

—Y cuál es la opinión de usted acerca de todo esto?

—Pues yo no quiero opinar nada. Lo que sé es que en este proceso resplandecen una intransigencia incomprendible, «que muchos policías han pasado al Cantinero» diversas críticas diciéndole que «capturaron a los estafadores», y que veo que dejaron escapar a todos los que han intervenido en la estafa.

Respecto de la acusación que sobre mí lanzaron ayer, yo no sé decirte más que esto: Dicen que recibí 25.000 pesetas por no hacer nada.

Bueno; pues sépa usted que «el Cantinero» me había ofrecido 10.000 duras si descubría a los estafadores. Me parecio que la elección no es dudosa.

Y nos enseñó varios anónimos donde se acusa a personas que la policía no se ha tomado la molestia de buscar.

Hemos subrayado algunas frases de las que ha pronunciado el jefe de la policía, para llamar la atención acerca de la gravedad que encierra.

En boca de cualquiera de los estafadores, podrán creerse ardidos para defensa, en la de Laureano Díaz equivalen a que condones de inmundicia inseparables.

En boca de cualquier de los estafadores, podrán creerse ardidos para defensa, en la de Laureano Díaz equivalen a que condones de inmundicia inseparables.

—Pero usted no sabe—le dijimos nosotros—que esa es la ruleta, no es licito?

—Yo, créame usted, no sabía nada, Robles me dijo que respondía de todo y yo, asustada, consentí.

Se instaló la ruleta, una ruleta vieja de bazar (?), y yo casi no me enteré de ello.

—Pero, esas señoras respetables que a usted las visitaban—dijimos a Carlota—jugaban una puesta entre un euro y una taza de té.

—No, señor, yo la única noche que tallé al monte, no puse más que 58 reales y me los llevaron.

Lo que yo sénto es mi credibilidad, mi falacia de carácter; debía haberme opuesto a todo lo que en mi caso se realizara y me hubiera evitado muchos disgustos y muchas vergüenzas, pero me asustaban, estaba sola y consentí en todo.

—Y es cierto que en el juego se atañen grandes sumas?

—No sé; todos los que entraban en mi casa eran amigos míos; yo no he ido de jerga a ninguna parte; mi límite es ocultar mis cosas.

A mí me decía a menudo:

«Falso es un licenciado de prisión, meno un jugador de oficio; todos irán a la cárcel».

Figúrese usted mi miedo.

—¿Qué más he de decir a usted?

Yo no conozco a esas «demi mondaines» que dicen son amigas mías; yo no he ido de jerga a ninguna parte; mi límite es ocultar mis cosas; y si aligen han confundido mi personalidad con otra, que se entera: habré pasado por canalla, no por malo.

Figúrese usted mi miedo.

—Hasta aquí lo dicho por Carlota Dabán.

No comentamos las declaraciones de la simpática señora.

Su papel, guardando los debidos respetos, ha sido, según se desprende de su relato, el del tanto de la pantomima: estreno engañoso.

Se jugaba en su casa y perdía; contribuyó al descubrimiento de un delito y otros se llevaban las laureles; tuvo miedo, por algo es mujer, y su nombre está mezclado a un escándalo enorme.

Hay que compadecerla.

En este sentido todo es normal.

Para perseguir un delito se cometen otros; para det

Afirma que por encargo de María Reina vigiló a Torán, signándole después desde su domicilio hasta la estación del Norte el día en que aquél marchó a Ávila.

Por este servicio recibió á los pocos días de menos de la misma María Reina 2.000 pesetas.

El juez ha dictado auto de prisión contra Robles y Bonelli, esperándose que en breve se dicte igual resolución respecto de María Reina.

Para hoy están citados por el juzgado otros testigos.

**UN PRESTAMISTA QUE NO COBRA**

Por consecuencia del proceso que ha emprendido á instancias y los procedimientos siguientes, se quedará de seguro sin cobrar un señor S., que en varias ocasiones prestó con interés y crédito personal, a quienes casta dares al Engenio Rodríguez, á Mariano Conde y al sobrino de éste.

**LAS «SEÑORAS» SE AUSENTAN**

Como es natural, desde el primer momento en que aparecieron sus nombres en los periódicos, la atención general se ha fijado principalmente en las señoras María Reina y Engracia Sánchez.

Aunque la policía no ha tenido realmente misión alguna que realizar en la casa de aquéllas, puesto que ayer mañana no se dictó auto alguno judicial respecto á ellas, los periodistas y algunas otras personas cuyo interés en este asunto se ignora, han estado varias veces en el hotel núm. 7 de la calle de Montesa, sin lograr averiguar si había con las comprometidas.

El sábado por la tarde estuvieron en el hotel tres caballeros que salieron visiblemente contrariados al ver que María no se encontraba allí.

En la noche del mismo día ocurrió lo propio con otro individuo que se presentó con grandes deseos de hablar á aquélla.

Esta mañana, el teniente Robles presentóse provisto de la correspondiente orden judicial, en el hotel, en busca de María, para que ésta se presentase ante el juez, hallándose con la novia dad de que las señoras no se encontraban en la casa.

### En el Gobierno civil

#### VISEDO Y ALMERIA

Estos dos delegados fueron llamados por el gobernador civil para interrogarlos en lo que habla de verdad en las versiones que corren, y de las cuales se desprende la complicación del Sr. Visedo en este asunto.

Dichos delegados se ratificaron en sus primeras declaraciones, asegurando el gobernador que se han de depurar hasta lo último las responsabilidades de todos sus subordinados.

Cuando fué Mariano Conde empresario del teatro de Eslava, era dueña del palco núm. 2 deña María Reina, y á su palco asistía con mucha frecuencia el delegado Sr. Visedo; á su sobrino del cual colocó en el teatro Mariano Conde, cumpliendo su amiga el delegado.

#### UN JUZGUE SPECIAL

Son tales las torpezas cometidas por el fiscal suplente, Sr. Mena, que ya demostró su incapacidad para estos asuntos, en el proceso del caso muerto á martillazos, crimen anónimo desabierto, que convendrá apartarle de este proceso y nombrar un juez especial, al mismo Sr. Beneyto.

El Diario Universal acusa anoche transparencia al Sr. Mena de haber descubierto el secreto del sumario.

Se impone el nombramiento de un juez especialísimo, y sobre todo incorruptible á resguardar las influencias, pues es una nube de personajes de todo género, altas damas, generales, diputados, exministros, periodistas, abogados, etcétera, etcétera, que atormentan a los encargados de informar al público, cuando no a los obligados á juzgar á los presentes culpables.

### El inspector Blanco

#### COSAS INEXPLICABLES

Nadie logró explicarse el por qué Blanco incapacitado legalmente para ejercer cargos públicos y hasta para hallarse en Madrid, en virtud de sentencia firme, viene ejerciendo de inspector de policía.

Quienes piden ser los méritos de un hombre, en cuya hoja de servicios el más relevante es el que pudiera corresponderle como asesino del distrito Gaviria, para que con tanto empeño gestionase el Sr. Mena, ya que no su represión oficial, cosa de todo punto imposible, el cargo oficioso de policía especial?

Convenido el Sr. Mena de que el gobierno no era hombre dispuesto á restituir en su empleo de inspector á un homicida condenado á destierro, pidió el Sr. Lacriera que le autorizara para poder sacar la insignia del cargo, tales como el bastón, la credencial, etcétera, todo monos á que se le asignase retribución similar.

El Sr. Lacriera, como es natural, se opuso á complacer al protector de Blanco.

Pero testando el fiscal, á la postre logró alcanzar del gobernador que consintiese actuar de policía á Blanco, sin distintivo alguno de anterioridad desde luego, pero poniendo a sus órdenes una pareja de segurida.

¡Tan expletantes son las condiciones policiales del Sr. Blanco!

No transcurrieron muchos días sin que el Sr. Lacriera tuviése motivo para suspenderlo y ordenar su detención.

Blanco visitó á algunos amigos del Sr. Lacriera, quizá ignorando que lo fuesen, y no se sabe por qué, dijeron que proyectaban robarlo.

—Y qué?

El aprovechado policía no respondió nunca á esta pregunta y solo adsentaba que él podía evitarlo.

**CO SECUESTRAS DE LA INDISCRECION**

Anteriorizado por real orden el teniente de la guardia civil Sr. Robles, para prestar servicio á las órdenes del fiscal de la Audiencia en lo que hacia relación al esclarecimiento de la estafa del «Cantinero», pronto se hizo con un documento revelante de la residencia de Engenio Rodríguez García.

Según este documento, el falso Manuel Vázquez se hallaba en Mónaco.

Era necesario trasladarse allá, y el Sr. Robles gestionó la facilitación del dinero necesario.

En Gobernación, pretextando una orden dada por el Sr. Moret, encaminada á corregir los abusos que de los fondos de dicho establecimiento hacía la policía, se negó el dinero para el viaje.

El juez Sr. Beneyto logró, al fin, que se lo facilitasen en el Gobierno civil.

Hizo su viaje á Mónaco el teniente Sr. Robles y conocido es ya su resultado.

Engenio Rodríguez, el famoso Manuel Vázquez, no fué capturado.

Y si entonces, que se llevaban con tanto sigilo las pesquisas policiacas, no se logró su captura, hoy que la indiscreción de algún funcionario judicial ha levantado la polvora en reventante, puede asegurarse que la labor policiaca será de todo punto infomática.

### Deta les edificantes

#### LA ARISTOCRACIA AL DEDNUDO

Dice el Diario Universal, al referirse á la timba aristocrática montada en el hotel de la calle de Montesa, donde hasta ayer vivió María Reina, que va á descubrir detalles íntimos de gran interés.

En efecto, intagros los transcribimos, por que interesa y poco, es el que encierran para nuestra información.

En aquella timba—dice—«vivían grandes señoras mujeres del gran mundo, demócratas, generales, altos funcionarios, ladrones, escuchores y otros artistas de fama universal».

Percepciones que alrededor de su tapete verde han podido elegir á reunirse apretujadas, estrujándose, acortando distancias sociales y pregiando de la dignidad, personajes de cuvidad e historia y gente de presidio encuadrada e innumera.

Jautas apostaban el diajero alrededor de la ruleta damas ilustradas y mujeres de la más baja capa social, jóvenes condiscípulas y hombres extremadamente prostíbulas, «groupies», presidiendo danzas y matones de chirturas.

Una de las mujeres del gran mundo con más corazón para jugarse el dinero, era siempre la hermana del general que ha sido encerrado en un castillo varias veces por sus ideas.

Cuando ella se acercaba á la ruleta, la banca sentía verdadero pánico.

Cogábase en las apuestas y producía gran asombro verla sacar de su seno puñados de billetes y arrojarlos en la mesa.

Chauza la partida terminaba, todos entrebábanse intimamente á desenfrenadas bacana, sin reparar en la diversidad de clases y olvidando lo que es el pudor y la decencia... Las uñas de un general ilustre, que es jefe del cuartel militar del rey, juegan y viven estrechamente con las hijas del célebre estadista Mariano Conde. Aquellas p'res muchachas son sobrinas de María Reina... Esta mujer á amiga de una alta dama española, a cuyo palacio viajó pregiando que quería...

Y es imposible disculpar esas intimidades diciendo que por la ignorancia de unos padres contraerse.

### DETENCIONES IMPORTANTES

La noche pasada ha sido de una actividad extraordinaria para la policía gubernativa.

Todos los delegados, todos los inspectores y todos los agentes de vigilancia han estado trabajando en las capturas de que vamos á dar cuenta más adelante.

El Sr. Lacriera al recibir á los delegados para la orden los dio la de que captaran al sobrino de Conde, á María Reina, á Engracia Sánchez y á Benito Calzado, el exprésario de Eslava, contra el cual tenía el Sr. Lacriera antecedentes por los cuales se podía deducir complicidad de este conocido jefe de «claque» con Mariano Conde.

EL SOBRINO DE CONDE DETENIDO

La primera detención que se practicó fué la del Antonio Iberra Barrera.

Un inspector de vigilancia y un agente, á las órdenes del Sr. Serrano de la Pedrosa, levaron al encuentro en la Costilla de Santiago aquella á la del Misión de Peñas, y le detuvieron; en el mismo instante llegaron á earla caza también otros agentes á las órdenes del señor Sánchez Vidal.

Imediatamente la condujeron al Gobierno civil donde fué sometido á un minucioso interrogatorio.

Dijo el sobrino de la mujer de Conde que hará próximamente año y medio se encontró en el callejón al entonces inspector D. Ramón Carbonell, quien le citó para que acudiera á su casa.

Acudió á la cita y el Sr. Carbonell le dijo que estaba enterado de la participación que él y su tío habían tenido en el negocio del «Cantinero», y que era necesario que le ayudase á sacar al conocido falsificador unos miles de pesetas.

Con este objeto, le hizo escribir una nota, la de que tanto se había estos días, nota que él firmó con el nombre de Antonio Conde, para hacer más fuerza al inspector.

Este le ofreció dinero del que le diera Conde y se llevó las cartillas.

Pasaron días y Antonio Iberra no percibió los efectos de su trabajo.

Vió varias veces á Carbonell; decíale ésta que le de su tío había fracasado y entregábole para salir de aquella una peseta o seis reales.

Hace dos meses, p'roximamente, buscóle de nuevo para solicitar del ex inspector que le proporcionase recursos con que salir de su precaria situación, y entonces Carbonell, le dijo que viese al teniente de la guardia civil, señor Robles, y que ésta le daría lo que necesitaba.

Fué á casa de este señor y después de cuatro ó cinco visitas logró encontrarle una mañana á las nueve, antes de que se hubiese levantado.

El teniente Robles le recibió en un gabinete y le dijo:

—Si quiere usted ayudarme en un servicio le ofrezco 50 dólares hora y 2.000 pesetas á la terminación de él. Para ganar esa suma es necesario que aquella nota que le dió usted á Carbonell, y que ésta ha roto, la reproduzca ahora y me la dé á mí.

Así se hizo y entregó las dos cartillas escritas en su p'quito y letra, pero sin firma.

Los datos que yo conozco, añadió, son los que he visto á Carbonell y á Ventura Saez

DETENCION DE MARIA REINA Y DE ENGRACIA SANCHEZ

A las nueve de la noche, el inspector señor Vargas y el agente Saez se presentaron en la casa habitada por María Reina, con objeto de proceder á la detención de ésta.

Recibióles Engracia, y les manifestó que María no estaba allí en aquel momento, pero que á las diez y media podían verla.

Volvieron á la hora indicada, pero tampoco estaba. Entonces la detuvieron, indicándoles que si querían acompañarla tal vez podrían encontrar á María.

Efectivamente, siguiendo sus indicaciones lograron encontrar á ésta en la plaza de Biar en el momento que parecía se disponía á fuérese.

A las once y media entraban en el Gobierno civil, donde prestó su declaración.

Esta diligencia no dió resultado, porque se enteraron en la más completa negativa.

Engracia salió, sorprendida por la detención, que por la tarde se había presentado en el

juzgado de guardia á responder de los cargos que se le hacían y que el juez se había negado a detenerla.

### ¿QUÉ HARAN CON ELLAS?

En vista de esa afirmación el Sr. Lacriera confiónció telefónicamente con el juez de guardia para que reservara lo que procedía hacer con los tres detenidos.

No encontró solución el Sr. Lacriera, y entonces mandó recado al Sr. Beneyto, juez constructor de la causa, para que dijera qué se haría con ellos.

El Sr. Beneyto contestó que no había dado orden de detenerlos, ni sigue á vigilarlos y que en todo caso que hoy fueran á declarar á las diez de la mañana.

En vista de esto, el Sr. Lacriera, sólo con el propósito de asegurar la comparecencia, los retuvo detenidos en las habitaciones destinadas á despachos.

### LAS DETENIDAS

Las vienes un momento.

Asababan de pedir permiso para que las sirvieran cena por su cuenta.

El Sr. Lacriera le concedió, dando orden de que se pagase por su suya.

Estaban sentadas en un diván juntas, muy juntas, mirando sia sorpresa á los vigilantes que las acompañaban; serenas, sin alardes, como quien tiene seguridad en su situación.

María vestía traje negro elegante, y llevaba un sombrero tocado del mismo color que el vestido.

Es mujer de aspecto simpático, entrada en años, de ojos pequeños y mirada penetrante, en la que se advierte la sutileza de su imaginación.

Engracia es de la misma edad próximamente, de aspecto más vulgar, que su futura amiga.

Como ella, vista traje oscuro, pero lleva mantilla negra en la cabeza.

### DETENCIÓN DE BENITO CALZADO

A las doce y media de la noche, el inspector D. Antonio Caso, encargado de detener á Benito Calzado, realizó el servicio en el restaurante La Central.

Esta desención considerala el gobernador civil de importancia por la relación íntima que tiene con la noche.

Effectivamente hoy remitió el Sr. Lacriera al juzgado instructor cartas que revelan la comisión en negocios de carácter dudoso.

Entre ellas hay una dirigida á Conde desde Barritz, recibida en el teatro Eslava con un sobre á nombre de Benito Calzado, y otra dentro de este que dice: «Para entregar á María Conde».

La letra de los dos sobres es exactamente igual á la de la carta; esta está fechada en Biasritz y el matasellos del primer sobre es el de la Central de Correos de aquella población francesa.

La carta termina diciendo á Conde que el que la escribe tiene ya aquello.

Otro dato aportado al semanario el gobernador civil y aparecerá uno tan abrumador que llegaría a probar que no sólo tenían comisión de la verdad y de la justicia y enemigos de los intereses del Grao, á los cuales importaba mucho despertar apasionamiento político en este asunto ni poner una bandera.

Entró en la noche la dirigida á Conde desde Biasritz, recibida en el teatro Eslava con un sobre á nombre de Benito Calzado, y otro dentro de este que dice: «Para entregar á María Conde».

La carta termina diciendo á Conde que el que la escribe tiene ya aquello.

Otro dato aportado al semanario el gobernador civil y aparecerá uno tan abrumador que llegaría a probar que no sólo tenían comisión de la verdad y de la justicia y enemigos de los intereses del

**ENOLATURO  
Zarza Costas**

Es el depurativo de la sangre más eficaz. Cura los HERPISES, granos y  
IRRITACIONES. Evita las CONGESTIONES, dolores de cabeza, insomnios,  
pesadillas, etc. Frasco 10 y 5 reales.  
Dr. Costas, San Vicente, 4º. Farmacia abierta toda la noche.

Los vomitos, acedias, ardor de estómago, flatulencias, bilis y dolor de estómago, chancro y sifilis, etc., causadas por el alcohol, el tabaco, la cerveza, etc.

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

Caja 7'50 pts. medid en caja 4.—Bambú Fieres, 4, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías.

## Gran Hotel Continental

Situado encima del Café de España

Habitaciones espaciosas, ricamente amuebladas y lujosamente decoradas.

Excepcional servicio en cubiertos y a la carta.

Almuerzo 2'50 pesetas. —Comida 4.

Servidiéndose en ambos un rincón bello que se varía diariamente, que no tiene competencia en ninguno de los que se sirven en los otros H. tales.

## MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA

### COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARASITO

El examen detallado del grabado adjunto, que es la



extremo tardío para decidir a cuáles lo padezca o prevenir su expulsión, que sin duda conseguirla con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La acción de este medicamento en tan raras, que a la hora de haberlo tomado, queda curada el paciente y en disposición de dedicarse a sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana se ayuna, y desde haber cenado la noche anterior come de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERÍAS y FARMACIAS bien cartadas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS.

Galería de PERIS Y VALERO, fuentes Pau, Isora N.—VALENCIA

dane al arquitecto provincial y al inspector de primera enseñanza el resarcimiento de las escuelas públicas existentes en Benimamí.

**DESVANEJIMIENTOS.**—Todas las personas que por exceso de trabajo intelectual ó aislamiento del corporal, sienten necesariamente falta de energía física, y por tanto desvanecimientos cerebrales, es indispensable para corregir esto, hacen uso de la «cola granadina Espinosa», que posee en alto grado la propiedad de tonificar y dar fuerzas al sistema nervioso.

Para regularizar las funciones intestinales, no hay remedio que pueda competir con las Filderas de Vichy del Dr. Ross. Evitaron el estómago, que es el órgano en que descansa todo el sistema de salud y vigor.

**MÉTODO.**—Para tener al estómago y al intestino en condiciones que no sirvan de cultivo a los gérmenes y para poder acumular nutrición cuando es necesario refuercer el organismo, basta tomar durante 2 días de cada mes una cebolla del Digestivo Mejorista en cada comida principal. Pero se deben tomar 2 cebollas en cada comida, es decir, 4 cebollas diarias: durante 2 días para curar una indigestión sin privarse de almuerzo; durante 60 días seguidos para curar gastritis ó digestión crónica; durante 3 meses en las graves enfermedades crónicas gastro-intestinales, y durante 4 meses para curar completamente ulceraciones estomacales ó intestinales.

En el favorito triángulo de Palayo se jugó hoy, a las cuatro y media de la tarde, un interesante partido de pelota a 50 tantos y a 8 colores a rayas, entre los pelotaris más significantes: Hilario, Rata y Danielse (azules) contra Churrat, Nai y Ju (rojos).

A tan buen partido, la entrada sólo costará 15 céntimos.

Se traspasa una antigua y hereditada casa de hoteles.

Razón, plaza de la estación del Norte, ultramarinos del Sr. Uriel.

## LAPIDAS

J. Barrios Ayala, Alcalde

mas, 5 Teléfono 687.

Notables efectos.—El marco de mar, la dilatación del estómago, véjitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesades gástricas, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

**BOCA.**—Las dientes limpian, el aliento perfumado y la desinfección de la boca es indiscutible en el verano. La Odontina Llitterri, a base de mentol, tímol y quina es el mejor dentífrico y más inofensivo, 1 peseta frasco. Farmaclia y droguerías

## ESPECTÁCULOS

TEATRO RUZAFÁ.—El terrible Pérez.—La trapera.—El famoso Colirón.—A las nueve.

**SALÓN NOVEDADES.**—Cine de cine-matógrafo entre ellos, el notable «Historia de Napoleón».—La notable croupier Anita Fernández.—La simpática bailarina La Africana.—A las ocho.

**Cosecheros y tratantes**

en vinos

**Salifenol-Anti Fermento**

Para servir los vinos, evita el agrio por debajo que reseña, los de brillante, nubes y manchas oler ni saber, no contiene nada, es decir, al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

**Neutralizador Bafil**

Cura el agrio de los vinos instantáneamente volviéndolos a su primitivo estado.

Da visto: Dr. grullas de San Antón, Hijas de Bala Cuesta, Mercadu, J. Ruiz Bidig, y Compañía, Bajada de San Francisco; Depósito R. Cantero, Pintor Sorolla, 17, Valencia.

Es el depurativo de la sangre más eficaz. Cura los HERPISES, granos y  
IRRITACIONES. Evita las CONGESTIONES, dolores de cabeza, insomnios,  
pesadillas, etc. Frasco 10 y 5 reales.  
Dr. Costas, San Vicente, 4º. Farmacia abierta toda la noche.

delincuentes posterior no lo demando, evitando de esta manera las consecuencias perniciosas del infierno carcelar e.

Soy partidario resuelto de otra reforma radical, esencial, a la cumplimente de las penas por medio del trabajo y la formación de colonias penitenciarias.

El gobierno se preocupa asimismo de los establecimientos penales, y se propone reducir el número de cárceles correccionales, agrupando convenientemente las distintas provincias, y construyendo, donde no exista, una prisión para las provincias agrupadas.

Ha terminado el Sr. Santos Guzmán declarando que continuará la obra del Sr. Date en lo que se refiere a crear un buen personal de funcionarios penales, y al régimen y tratamiento en las prisiones.

### Manifestaciones de

#### Villaverde

El Sr. Villaverde ha negado que salga mañana para San Sebastián después del Consulado.

Ha dicho que todavía es dudoso que se celebre mañana Consejo de ministros.

#### Medidas preventivas

Gibraltar.—La junta de Sanidad ha acordado declarar sanciones las procedencias de Gibraltar.

Los baños que preceden de dicho puerto serán sometidos a rigurosa censura.

Palma.—La junta de Sanidad ha adoptado estrictas medidas de prevención.

El gobernador se ha trasladado a Mahón con el fin de inspeccionar el balneario.

#### La apertura de las Cortes

Dicece que el gobierno espera el regreso del Sr. Silvela para escuchar la fecha de la apertura de las Cortes.

El Sr. Silvela llegará a Madrid el sábado próximo.

Insistió en que las Cortes no se abrirán hasta fines de Octubre.

#### La presidencia del Congreso

Los monárquicos han declarado que no se apoyaría a la elección del Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso.

«Aparte de las simpatías que siente nuestro jefe—han dicho—por el Sr. Romero Robledo, existe un compromiso seriamente adquirido.

Créese que el Sr. Romero Robledo vendrá del 8 al 10 de Octubre.

#### De Barcelona

Deseando el almirante inglés ver el aspecto de la guardia civil, el capitán general dispuso para esta mañana una formación de la misma en el Paseo de Gracia.

Formaron tres compañías de infantería con trajes de gala, diario y servicio, y dos escuadrones de caballería con trajes de diario y asalto.

Ha mandado la fuerza el coronel subinspector del tercio D. Ricardo Teruel.

Los guardias han desfilado en columna de honor, presenciando el desfile desde el Apeadero de Colón el almirante inglés y el capitán general con su señora.

El almirante ha quedado satisfecho del aspecto de la guardia civil.

Esta tarde han llegado de Rosas siete cruceros ingleses al mando del almirante Tauriques.

La escuadra ha aplazado su salida de este puerto hasta pasado mañana.

El naviero «Canarias» ha perdido la sensibilidad en la pierna y pie heridos.

Sin embargo, la ausencia de fiebre se tiene como buena síntoma.

Hay se le practicará nueva cura y será trasladado a la sala de distinguidos del hospital.

#### Desgracia

Valladolid.—Pasaban por la calle de San Ignacio un hombre y una mujer.

Se les acercó un desconocido, insultándoles, y hasta llegó a dar un puñetazo a la mujer.

Se acompañó el desafío con un tiro contra el intruso, pero el proyectil causó una grave herida a la mujer.

#### Entierro de Reverte

El Dr. Bravo ha declarado que el diestro Reverte ha muerto debido a su poca resistencia como resultado de la pérdida de sangre por las muchas ergidas que tuvo durante su accidente de vida de tercero.

Al operario creyó que se trataba sólo de un quiste, pero se encontró con uno en el bórdo y otro en la glándula.

Ha citado varios casos de enfermos operados que han curado.

La operación era grave por la índole de los quistes.

Esta tarde se ha verificado el entierro del malogrado diestro.

Ha resultado impotente por el acompañamiento.

Los sintos del fútbol les llevaban Bonarillo, Lagartijo, Garela Vao por la prensa y el pleno Agujetas.

El acompañamiento figuraba, entre otros, Vela, Talavera, Retama, Mazzantini, San Chilidrián, tereros, aficionados y numerosos árabes.

Presidieron los primeros en unión de Manuel Revilla.

El fútbol ha sido sacado de la capilla ardiente por Agujetas, Bonarillo, Canterito y Crespo.

Las mujeres, al ver en la presidencia del duelo a Manuel Revilla, que iba llorando, le compadecían, y exclamaban:

«Como se parecen ambas hermanas!»

Hasta las monjas del Sanatorio se olvidaron de llorar para llorar a Reverte.

El gesto por las salidas era immense.

En la Puerta de Atocha hubo de detenerse la comitiva por la aglomeración de gente.

A duras penas logró despedir el fútbol en el fregón emitido que ha de transportarlo a Sevilla.

Guerrita, que estuvo en la capilla ardiente, donde llevó la suerte de su infundado compañero, se acercó también al exterior.

Detrás del fútbol iba una carreta de óxido.

Abrían la marcha del fútbol cortijo cuatro guardias municipales.

Entre las ceras de que iba cubierto el féretro, figuraban las de Talavera, Bonarillo, empresa de Méjico, Mazzantini, marqués de Nono, El Barquero, Algarbo, Garela, Lagartijo, Lagartijo-Chico, Fuentet y empresario de la plaza de Toros de Madrid.

El gobernador reproducirá el proyecto de Montilla sobre suspensión de pagos.

Se reformará el Código penal en lo que se refiere a la trata de blancas.

También exigirá la reforma del art. 556, que castiga la estafa de los obreros.

Es escabiente y necesario aplicar a nuestro país la condonación especial que se práctica en otras naciones, y que consiste en suspender el cumplimiento de la condonación mientras un acto

#### No más tintes

New York.—Se ha descubierto que los ramos X devuelven a las canas su color natural.

### La estafa de un millón

#### La honradez de un delegado

Ha llegado el inspector Sr. Cañedo, quien, por orden del gobernador, se ha presentado al juez.

Al entrar en el despacho, ha dicho:

«Señor juez, vengo a defenderme de las acusaciones de que soy objeto.»

El juez se ha quedado sorprendido, pues ni siquiera conocía al Sr. Cañedo.

Entonces éste ha dicho:

«Yo uno de los que figuraban en la lista de reparto de dinero, que publicó la prensa.»

El juez le ha desengañado, asegurándole que su nombre no figura en dicha lista.

Este juez ha declarado el cartero Queipo.

Un redactor del «Diario Universal» ha tenido una entrevista con el ex inspector Luna.

Este ha dado a conocer verdaderos horrores.

Véase la clase.

El delegado Almería ha llegado a rendir 50.000 pesos.

Esta cantidad es producto de infidelidad de robos, de los que los ladrones le debían una parte.

El periodista le advirtió que la acusación que hacía era gravísima.

El ex

# NUTRITIVO TORRENS

Encuentranse en este preparado, convenientemente amalganados, dosificados y concentrados al máximo, y los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo Torrens, para rápidamente formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, es decir la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos que todos constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas o viciadas, que son causa o campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el Nutritivo Torrens, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconoce por causa la debilidad general o impureza de la sangre, como la «inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, rachitis, convalecencias leves, leucocrosis, enfermedades del crecimiento», etc., etc.

## PARA LA VENTA

Parmacia del Doctor Torrens, Plaza del Mercado, 73, (Junto á la droguería de la Luna)

Fernando Burguete Llorente  
Camino del Grao, 41.—Valencia

Mundo "El Tesoro del Llaurador"

GRIEGA FERTILIZANTE GARANTIZADA:  
Fertilizantes solubles, del 22 al 25 por 100  
Pólvora amoníaca, 10-11  
Sulfato potasa, 6

Buena excedentes resultados se obtienen en ser más económicos de todos. Probad y os convenceréis.

Sánchez Bayona y Compañía

Grao de Valencia

Centramuelle núm. 27.—Teléfono 1503

Depósito de Maderas

Camino del Grao, frente á la Tonelería de D. P. Merenciano

Pino rojo y abeto de todas procedencias

Variedad de medidas en tablones y piezas

Grandes talleres de

Fumistería, Calderería, etc.

de Hijos de J. Frackler

Despacho: Calle Basnúcesco, núm. 3,  
Talleres: Calle Consejo Ciento, núm. 243,  
Teléfono núm. 1243.

Barcelona

Cocinas de todos sistemas y dimensiones, calorificadores «Frackler», estufas chimeneas, legiaderas, tostaderas.

Batería de cocina de cobre y hierro, calienta platos gratinadores] parisenses, etc., etc.

INSTALACIONES COMPLETAS EN TODO EL RAMO

Garantizamos nuestros trabajos

Representante en Valencia: D. Alberto Carsí, calle de D. Juan de Austria, núm. 11, entresuelo, Valencia.

### Buques de vapor

Vapores de los buques ferries y Compañía de Ferries, comunicando hoy mismo.

El vapor

Cabo Tarragona

para salir el

18 del actual para Barcelona,

Cette y Marsella, admitiendo

en su viaje

También se admite seguir

de las mercancías en la

mercadita empresa Lleyd Ma-

lagueño, a primas muy rea-

dables.

Consignatario: Viuda de

Antonio de Negras. En Valencia

plaza del Príncipe Alfonso, 8,

en su casa intermaría Hu-

elle, 6.

LIVERPOOL Y CARDIFF

E. Ordóñez

vista

sobre el

16 del actual.

COMPANIA REAL

BOLENTES

Servicio regular quincenal

para Amsterdam y Rotterdam

el vapor

Titan

cargará el 16 del

actual.

Consignatario: E. Alberto

Rizo, Paseo y Génova, 27,

principal.

COMPAÑIA ASTURIANA

CONSEJO NUEVO

EL JUANITA

para salir el

13 de Septiembre para

Marsella para Barcelona, Cette

y Marsella.

COLLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba

lolo, con basnos informe

Randa Valenciana, 1, 1.

COLECCIÓN

Una señora viuda deseó

coleccarse en su casa de su

señora, coleccionista e iba